|  |  |
| --- | --- |
| **PROGRAMA** | |
| **Institución:**  Instituto de Estudios Superiores “Sebastián A. Corpacci” | |
| **Carrera:**    **Profesorado de Danzas** | |
| **Nombre de la unidad curricular:**    ***PROGRAMACIÓN CURRICULAR*** | |
| **Régimen:** Cuatrimestral (2° Cuatrimestre) | |
| **Horas Cátedras Semanales:** 5 (Cinco) | |
| **Curso:** Segundo | **Año Académico:** 2016 |
| **Docente:**  **Argañaraz, María Teresa** | |

**FUNDAMENTACIÓN:**

Formar docentes de Danza implica una preparación en saberes que permitan comprender y explicar el marco epistemológico de la disciplina, así como la cambiante consideración social y cultural, con la que se significa el cuerpo y las diferentes prácticas corporales y motrices en la historia, y su aplicación en situaciones escolares, así como la reflexión sobre el lugar que la institución educativa ha otorgado y otorga al cuerpo y al movimiento.

La renovación pedagógica de la danza es un reto que debe ser capaz de consolidar un marco conceptual de sólido fundamento epistemológico. Debe también recuperar y recrear como elementos explicativos los aportes de la investigación en el área del movimiento humano.

Sumado a esto, se debe reflexionar acerca de las prácticas pedagógicas que son construcciones sociales en las que se juegan múltiples variables (políticas, económicas, culturales, institucionales, grupales, personales) que las cargan de sentido y les otorgan significatividad. Las mismas se realizan en contextos específicos, concretos, singulares (escuelas y aulas) en un tiempo determinado, no causal ni lineal.

Esta unidad curricular problematiza la inmersión de los futuros docentes en las escuelas asociadas, en situaciones cotidianas institucionales y de aula a partir de dos ejes: Programación de la enseñanza y Gestión de la clase - Currículo y organizadores escolares.

Proponer estos ejes, remiten a precauciones teóricas importantes, en tanto sus nombres están asociados a ciertos sentidos y a ciertas prácticas neotecnicistas, alejadas de nuestra propuesta. Dentro de estas precauciones, mencionaremos que, los aprendizajes que se van desarrollando durante la escolaridad no sólo nos deja un contenido, una habilidad explícita, sino que también deja una marca en nosotros que “inaugura una modalidad de interpretar lo real” Quiroga (1985). Es decir, es un aprendizaje que estructura nuestra mirada del mundo.

Por lo tanto, analizar desde las experiencias de observación y registro situaciones de programación de la enseñanza y documentos curriculares que organizan parte de la vida escolar, sólo va a ser una experiencia formativa, en la medida que podamos desmontar estos dispositivos, y no pensarlos tan sólo en tanto documento o proceso técnico; quedándonos en el análisis de los componentes de la programación, la coherencia lógica del diseño, si están bien formulados los objetivos, etc. O, la diferencia entre PEI-PCI, sus componentes, y el nivel de especificación al cual pertenece, etc.

Tomando lo que dice Edelstein, la formación docente, entonces, no puede ser una mera revisión de fórmulas didácticas o un adiestramiento en disciplinas específicas, tiene que ser el espacio que acoja la inquietud del profesor por trascender, el lugar en donde, mediante la reflexión, éste pueda aclarar su posición respecto de la problemática educativa, su rol en la dinámica social, su forma de entender el mundo. Debe ser el espacio en donde el profesor -en formación o en servicio- pueda hacer conciencia de sí mismo, de su labor y del mundo y pueda confirmar su compromiso con sus alumnos y su proceso de aprendizaje, un compromiso responsable con lo que sus existencias puedan llegar a ser.

Es por ello que se quiere desarrollar desde este espacio, el trabajo consciente del docente mediante una tarea ordenada y fundamentada en datos empíricos y documentación relevante, que permitirá a los futuros docentes definir una problemática particular de alguna de las instituciones educativas para profundizar su análisis desde los marcos referenciales propuestos en los talleres; es por ello que es necesario tomar como material de estudio el que ofrece la propia realidad del contexto sociocultural, histórico y político, en el que se encuentra inserta la institución formadora.

**OBJETIVOS:**

* Indagar en las tensiones que se generan entre las prescripciones institucionales, la cotidIaneidad escolar y la propia biografía del futuro docente.

* Generar una posición reflexiva permanente, promoviendo una particular sensibilidad teórica y metodológica en los procesos de indagación de la “realidad, a partir de entender que los procesos de conocimiento y de comprensión inciden de manera directa en las propuestas de intervención futuras.
* Concebir el proceso de prácticas como insumo para la construcción crítica del rol docente, interrelacionando teoría y práctica.
* Comprender la complejidad de la trama institucional educativa que enmarca las prácticas docentes en sus diferentes dimensiones.
* Iniciar a los estudiantes en la realidad de la vida institucional.
* Orientar los trabajos de campo que permitan recoger información y sistematizarla para su comunicación.

**CONTENIDOS**

***EJE 1: Programación de la Enseñanza y Gestión de la Clase***

La "programación escolar", como dispositivo de estructuración de la acción pedagógica y su variación histórico-política según las distintas formas de concebir la enseñanza y el aprendizaje. Estudio de casos de distintas concepciones del dispositivo

***EJE 2: Currículo y Organizadores Escolares***

El curriculum como dispositivo cultural, político y pedagógico, y sus variaciones histórico-teóricas. Análisis de los discursos y prácticas regulados y organizados por el currículum escolar (organización de tiempos, espacios, personal, equipos de ciclo, la articulación con los niveles anteriores y subsiguientes del sistema, la articulación entre ciclos materiales curriculares.

Diseños curriculares jurisdiccionales, libros de texto, manuales, guías didácticas, etc.-)

***EJE 3: Narración y Experiencia***

Análisis de los relatos sobre el posicionamiento de los docentes frente al curriculum. El lugar de los docentes como intelectuales.

Experiencia y narración: reconstrucción y análisis de la experiencia biográfica sobre la “programación escolar” y el aula.

Elaboración de proyectos alternativos y simulación de estrategias de intervención

***Trabajo de Campo***

Esta instancia de trabajo en las escuelas asociadas, profundiza las   
experiencias de recolección de datos y se centra en la observación participante y la entrevista como técnicas a utilizarse para el registro de situaciones escolares que podrían incluir la participación de los futuros docentes, asumiendo responsabilidades acordes a su momento de formación (es decir, siempre como colaboradores y no como responsable directo de las mismas). Esto implica la problematización, análisis y sistematización de las experiencias de campo en las escuelas asociadas, a partir de los registros de observaciones y entrevistas realizados en las mismas.

**CRONOGRAMA DE CONTENIDOS, PARCIALES Y TRABAJOS PRÁCTICOS:**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Eje /Meses** | **Agosto** | **Septiembre** | **Octubre** | **Noviembre** |
| **Eje 1** |  |  |  |  |
| **Eje 2** |  |  |  |  |
| **Eje 3** |  |  |  |  |
| **Parciales** |  | **1°** |  | **2°** |

**1° parcial: desde el 18/09 a 29/09**

**2° parcial y recuperatorios: desde el 29/10 al 10/11**

**EVALUACIÓN:**

La evaluación de los aprendizajes es un componente del proceso educativo, contribuye a regular el proceso de aprendizaje; es decir, permite comprenderlo, retroalimentarlo y mejorarlo en sus distintas dimensiones, ofrece al profesor y al equipo docente la oportunidad de visualizar y reflexionar sobre avances, resultados e impacto de sus prácticas educativas, todo lo cual redunda, especialmente, en el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes construidos por los estudiantes.

La evaluación por competencias es el proceso mediante el cual se busca determinar el nivel de dominio de una competencia con base en criterios consensuados y evidencias para establecer los logros y los aspectos a mejorar, buscando que la persona tenga el reto del mejoramiento continuo, a través de la metacognición (Tobón, 2006).

* **Criterios de evaluación:**
* Asistencia, participación e interés en las ciases.
* Respeto y solidaridad con las compañeras.
* Comprensión. Relación, aplicación de conceptos fundamentales de la disciplina.
* Capacidad de análisis
* Producciones artísticas, individuales y grupales.
* Trabajos prácticos individuales y/o grupales teórico- prácticos.
* **Condiciones de acreditación:**
* **Condición de estudiante promocional:**
* 80 % de asistencia
* Aprobación de trabajos prácticos y/o instancias de evaluación.
* Obtener un mínimo de 7 (siete) puntos en las instancias de evaluación parcial.
* Al finalizar el cursado el alumno deberá rendir un coloquio teórico- práctico y obtener no menos de 7 (siete) puntos.
* **Condición de estudiante regular:**
* 75 % de presencialidad y 60 %, aquellos estudiantes que trabajen y/o se encuentran en otras situaciones excepcionales que se pudieran presentar
* Obtener un mínimo de 4 (cuatro) puntos en las instancias de trabajos prácticos y/o instancias de evaluación
* El examen final es ante tribunal, la aprobación es con 4 (cuatro) puntos.
* **Condición de estudiante libre:**
* Aprobación de la instancia escrita con un mínimo de 4 (cuatro) puntos.
* Aprobación de la instancia oral, luego de haber pasado la parte escrita, con un mínimo de 4 (cuatro) puntos.

**RECURSOS MATERIALES A UTILIZAR**

**Netbook, Proyector, Vídeos, Fotocopias, Archivos PDF, Equipo de sonido, tiza, borrador, etc.**

**BIBLIOGRAFÍA:**

CITRO, SILVIA; ASCHIERI, PATRICIA. *Cuerpos en movimiento*. EDITORIAL BIBLOS. 2012

MUÑOZ, ALICIA. *La evaluación en la danza.* BALLETÍN DANCE DIDÁCTICO.2014

FELDMAN, DANIEL. *DIDÁCTICA GENERAL*

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN. *Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares*

DISEÑOS CURRICULARES DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA

SOUTO, MARTA. *Didáctica de lo grupal*. BS. AS. EDITORIAL PAIDÓS. 1994

KALMAR, DÉBORA. 2005. *Qué es la expresión corporal. A partir de la corriente de trabajo creada por Patricia Stokoe*. BS. AS. EDITORIAL LUMEN.

FREIRE, PAULO. 1969. *La educación como práctica de la libertad*. BS. AS. SIGLO VEINTIUNO EDITORES.